

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



FACTURA

Nº 0035-00001838

FECHA: 07/09/2016

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 30-62197317-3/901 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316

IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

SEÑORES: ALVAREZ MARIO ALBERTO (12302) C.U.I.T.: 20-11722160-2

DOMICILIO: CALLE 12 ESQ. 28 - 7545 HUANGELEN TOPPER INTERNATIONAL TOPPER INV.A.: INSCRIPTO

COND. DE VENTA: FECHA VTO.: 12/09/2016 O/COMPRA: REMITO №:

CANTIDAD DETALLE P.UNITARIO **TOTAL** GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO Ctro:23-0-00-14916/16 C.P.:0005-55960495 V/Ctro.:161180/0/1 30,120 \$ 180,240 \$ 5.428,82 PORC. HUMEDAD 14.8 Prod.:SOJA 28,420 Ctro:23-0-00-14916/16 C.P.:0005-55960496 V/Ctro.:161180/0/1 \$ 180,240 \$ 5.122,42 PORC. HUMEDAD 15 Prod.:SOJA Ctro:23-0-00-14916/16 C.P.:0005-55960498 V/Ctro.:161180/0/1 \$ 5.108,00 28,340 \$ 180,240 PORC. HUMEDAD 14.9 Prod.:SOJA

Son PESOS diecinueve mil cuatroscientos diecisiete con 46/100

3062197317301003566363029517875201609177

 Gravado
 \$
 15.659,24

 No Gravado
 \$
 0,00

 IVA Inscr. (21%)
 \$
 3.288,44

 Percepcion IVA
 \$
 469,78

 Percepcion IIBB
 \$
 0,00

TOTAL \$ 19.417,46

Corredor: (9158) DIAZ RIGANTI CER.SRL (BA)|

El presente cbte. es por el total de USD 1.292,77 (Dólares estadounidenses).El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 15.02). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura.La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.